

Finalmente se limitó el turismo interno en Malargüe

18/07/2020



Tal como estaba previsto desde hace algunos días, la comuna sureña restringió la actividad turística, a excepción de Los Molles y Las Leñas. Sobre este tema habló con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael Marcelo Rivarola, Director de Promoción Turística de Malargüe, quien explicó pormenores de la medida. Tras un aumento radical de casos de Covid-19 esta semana en Mendoza, el intendente de Malargüe Juan Manuel Ojeda, pidió retroceder respecto del turismo interno, a fin de proteger a aquel departamento que –como San Rafael– no tiene casos positivos en la actualidad.

Rivarola señaló que todo tuvo que ver con la amenaza de un “contagio social” que incluso fue nombrado así desde el Gobierno de Mendoza. El intendente se hizo eco de los pedidos de la comunidad en general y restringió el turismo interno en lo que es la ciudad de Malargüe y sus alrededores; solamente dejó permitido a través del decreto de Gobernación, la habilitación a los atractivos que están sobre la Ruta 222, es decir Los Molles, la laguna de la Niña Encantada, el Cañón del río Salado, el Pozo de las Ánimas y por consiguiente, los locales de gastronomía, hotelería y recreación de esas zonas. En el caso del Valle de Las Leñas, únicamente quedó habilitado para propietarios, teniendo en cuenta que el complejo se encuentra cerrado. “A Las Leñas sí tienen ingreso los propietarios, pero para turismo interno está habilitado únicamente el Valle de Los Molles”, expresó.

Recordó que el fin de semana largo anterior fue una “prueba de fuego” para Malargüe, por haber sido el destino más elegido en la provincia. Se había trabajado durante toda la cuarentena con protocolos sectoriales y programas de buenas prácticas, de cara a estar preparados para el turismo interno, lo que hizo

que ingresaran más de 500 vehículos con más de 1200 personas entre el 8 y el 12 de julio. “No tuvimos incidentes, toda la gente estuvo conforme, realmente el sector disfrutó de un fin de semana que le vino muy bien para su economía doméstica, ya que habíamos transitado 100 días de cierre total”, señaló y añadió que a pedido de la comunidad de Malargüe se hizo un cierre perimetral, dándole mayor cobertura sanitaria a la ciudad para todos los habitantes, permitiendo que el sector de la ruta 222 –que normalmente tiene muchísimo flujo vehicular– tenga la posibilidad de mantener su trabajo.

Por otra parte, aseguró que no hay emprendedores que hayan quebrado económicamente, sino que “no han querido abrir para no sumarle más gastos a sus emprendimientos”, dado que no hay posibilidades de apertura plena.